

POLITICA DE LA CALIDAD

La Facultad de Ciencias Naturales y Formales de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, como parte integral de esta prestigiosa Institución Educativa Pública del Sur del país; es consciente de la responsabilidad que asume en la formación **INTEGRAL** de los futuros profesionales: **FISICOS, MATEMATICOS Y QUIMICOS CON LAS ESCUELAS ACREDITADAS** que serán los paradigmas del desarrollo de la Región Sur y también del resto del país.

Es por esta razón, que la facultad realiza los esfuerzos necesarios para cumplir con lo establecido en su Sistema de Gestión, para lograr mejorar la eficacia del mismo, y de esta manera satisfacer las expectativas y necesidades de sus clientes, incrementando de forma permanente su satisfacción.

La Facultad, asume el compromiso de capacitar a su personal docente y administrativos para **MANTENER** sus competencias y estar en capacidad de realizar una eficaz formación, **SEGÚN LOS ESTANDARES NACIONALES E INTERNACIONALES** que incluya el enfoque requerido al **PROCESO DE ENSEÑANZA** aprendizaje, la investigación e **INNOVACIÓN**, con **RESPONSABILIDAD SOCIAL** de sus futuros profesionales, en un ambiente que cuente con la infraestructura adecuada a sus necesidades.